



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

Nº 002095

SOLICITUD DE DEVOLUCIÓN

Banco de Crédito e Inversiones 97.006.000-6 viene en solicitar la devolución de
Nombre del Peticionario Rut. 775295 al 775300
\$ 287.280 Cancelado en exceso según giro del Departamento de Tránsito N° de Folio de
Fecha 30/03/2016 por concepto de multas RMNP GBCH17-7

21/04/2016

Fecha

P.P.

Firma del Interesado

INFORME TÉCNICO

Procede devolución de \$ 287.280.- No procede devolución.

Causa de la devolución Duplicidad de Pago

Observaciones multas.-

21 ABR. 2016

Fecha



Director

CHIGUAYANTE, 25 ABR 2016

Nº 923 / VISTOS: estos antecedentes; el Decreto Alcaldicio sobre delegación de atribuciones alcaldicias; la Ordenanza Local sobre Derechos Municipales y en uso de las facultades legales contenidas por la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

Procédase por la Dirección de Administración y Finanzas a la devolución solicitada.

Impútese el gasto respectivo al Item "Devoluciones o Imprevistos", del presupuesto Municipal Vigente,

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



SECRETARIO MUNICIPAL



ALCALDE

SECRETARIA MUNICIPAL CHIGUAYANTE RECIBIDO 25 ABR 2016 HORA 1349 PROCEDENCIA Alcaldía FIRMA vsif

Secretaría Municipal

